

Santa Fe, 11 de junio de 2020

VISTO el Expte. CD N° 035/2020, caratulado: **Designación Docentes Auxiliares Ad Honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación de un docente auxiliar ad honorem, para el presente ciclo lectivo.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 511/19.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31.03.2021:

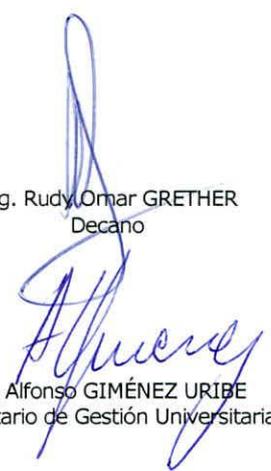
DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
TRIPICCHIO, Florencia	39.255.391	Investigación Operativa

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 140

SMC
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano


Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria